Universidad Rey Juan Carlos

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/10/2026 05:19 | Hash: 03743be282d16a67e44652d9d8865078.

GUÍA DOCENTE

PRESENTACION Y LOCUCION

GRADO EN COMUNICACIÓN DIGITAL

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 03-07-2026

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	3 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/10/2026 05:19 | Hash: 03743be282d16a67e44652d9d8865078.

II.-Presentación

La asignatura **Presentación y Locución** se orienta al desarrollo de habilidades comunicativas orales en entornos digitales, con especial atención al uso profesional de la voz, la expresividad, la presencia escénica y la adecuación al entorno técnico y narrativo de los medios actuales. Está concebida como una materia eminentemente práctica, en la que los estudiantes desarrollarán competencias para enfrentarse con solvencia y estilo propio a situaciones reales de presentación ante cámara, locución de piezas y comunicación oral.

Desde los fundamentos anatómicos de la voz hasta los distintos géneros de locución profesional, el alumno realizará ejercicios, análisis de casos reales y simulaciones para dominar la expresión oral adaptada al entorno digital. Se explorarán técnicas vocales y respiratorias, estrategias de lectura guionizada, narración natural e improvisación. Se persigue también el desarrollo del estilo propio, de una presencia comunicativa sólida, emocionalmente auténtica y persuasiva.

Se busca, por tanto, alcanzar los siguientes resultados de aprendizaje:

Conocimientos
CON 3. Adquirir los conceptos básicos sobre el ejercicio profesional y comprensión del impacto de la digitalización en el mismo.

Competencias
COM10. Capacidad para llevar a cabo procesos de presentación y locución en medios digitales, en el marco de la práctica profesional actual

Habilidades y destrezas
HAB18. Utilizar correctamente técnicas de comunicación oral adecuadas al entorno digital

II.B-Presentación en inglés

The Hosting and Voice-over subject is designed to develop oral communication skills in digital environments, with particular focus on the professional use of voice, expressiveness, stage presence, and adaptation to the technical and narrative contexts of today's media. It is conceived as a highly practical subject in which students will develop the competencies needed to confidently and authentically handle real-life situations involving on-camera hosting, voice-over work, and oral communication. From the anatomical foundations of the voice to the various genres of professional voice-over, students will engage in exercises, real-case analyses, and simulations to master oral expression adapted to digital platforms. Vocal and breathing techniques will be explored, along with strategies for scripted reading, natural storytelling, and improvisation. The course also aims to foster a personal style and a communicative presence that is solid, emotionally authentic, and persuasive. The subject is designed to achieve the following learning outcomes: Knowledge: CON 3. Acquire basic concepts related to professional practice and understand the impact of digitalization on it. Competencies: COM10. Ability to carry out hosting and voice-over processes in digital media, within the framework of current professional practice. Skills and Abilities: HAB18. Correctly use oral communication techniques appropriate to digital environments.

III.-Resultados de Aprendizaje

COM3. Capacidad para concebir, desarrollar, presentar y defender con eficacia proyectos que pudieran ser viables en el ámbito profesional de la comunicación digital.
COM6. Capacidad para el trabajo colaborativo, formando parte de equipos humanos multidisciplinares y multilingües en el ámbito profesional de la comunicación digital
COM7. Capacidad para resolver problemas con iniciativa y creatividad.
CON28. Conoce las técnicas para la expresión correcta en la producción de contenidos para medios digitales.
CON29. Conoce las técnicas de presentación y locución en medios audiovisuales y digitales.
HAB5. Diseña, ejecuta y presenta los resultados de investigaciones empíricas sobre los fenómenos de la comunicación en un nivel básico.
HAB7. Diseña los procesos y utiliza las técnicas necesarias para crear productos digitales, audiovisuales y multimedia.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/10/2026 05:19 | Hash: 03743be282d16a67e44652d9d8865078.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

INTRODUCCIÓN	Tema 0. Proceso de la comunicación humana	• Elementos del proceso comunicativo. • Comunicación oral vs. escrita en medios digitales. • Introducción al concepto de presencia vocal y escénica.
Bloque 1. Fundamentos de la voz y expresión oral	Tema 1. Anatomía y fisiología vocal	• El aparato fonador: órganos implicados en la producción de la voz. • Mecanismos respiratorios: tipos de respiración, diafragma y control del aire. • Resonadores y articuladores.
	Tema 2. Principales disfunciones de la voz	• Afonías, disfonías y patologías comunes. • Malos hábitos vocales y su impacto en el entorno profesional.
	Tema 3. Prevención: Técnicas avanzadas de calentamiento y recuperación	• Rutinas diarias de cuidado vocal. • Ejercicios de calentamiento físico y vocal. • Técnicas de relajación muscular y gestión del estrés vocal.
Bloque 2. Locución y narración para medios digitales	Tema 4. Comunicación oral digital efectiva y captación de la atención	• Características de la oralidad digital. • Principios del “storytelling” oral. • Introducción a la locución para podcast, vídeos cortos, narrativas transmedia.
	Tema 5. Parámetros expresivos y prosodia	• Ritmo, entonación, pausa, acento, énfasis y volumen. • Técnicas para modular y enriquecer el discurso.
	Tema 6. Locución guionizada. Vs Lectura natural planificada Vs improvisación	• Ejercicios comparativos y desarrollo de habilidades específicas. • Aplicación a contextos: informativos, publicitarios, educativos y de entretenimiento.
	Tema 7. Modulación	• Modulación emocional y expresiva. • Técnicas de variación tonal y control rítmico. • Ejercicios prácticos: lectura dramatizada, anuncios, cuñas.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/10/2026 05:19 | Hash: 03743be282d16a67e44652d9d8865078.

Bloque 3. Comunicación no verbal y puesta en escena	Tema 8. Elementos de la comunicación no verbal: profética, kinésica, gestualidad, etc.	•Kinésica, proxémica, mirada, postura, gestualidad. •Uso consciente del cuerpo y sus significados.
	Tema 9. Presencia ante cámara/micrófono: Expresividad y lenguaje emocional	•Técnicas de expresión emocional creíble. •Control de nervios, presencia escénica y carisma.
	Tema 10. Coordinación verbal-no verbal-paraverbal	•Coherencia comunicativa. •Ejercicios de autoevaluación grabada.
	Tema 11. Estilo propio: Puesta en escena, identidad y branding	•La voz como marca.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	**Descripción**
Asistencia a clases teóricas	Asistencia a clases presenciales en las que se imparten los contenidos teóricos de la asignatura.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Clases de aplicación de conocimientos teóricos (resolución de problemas o casos, debates, lecturas, visionados, etc.).
Trabajos colectivos	Preparación de trabajo en grupo
Tutorías académicas	Asistencia a sesiones orientadas a la resolución de dudas sobre los contenidos o actividades de la asignatura.
Otras actividades	Actividades relacionadas (jornadas, seminarios o eventos de interés, etc.)
Trabajos individuales	Realización de actividades prácticas individuales
Realización de pruebas	Realización de pruebas de evaluación según el calendario establecido (pruebas de conocimiento teórico, aplicado y/o práctico).

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/10/2026 05:19 | Hash: 03743be282d16a67e44652d9d8865078.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	20
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	8
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	28
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	30
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	18
Preparación de clases teóricas	25
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	25
Preparación de pruebas	22
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	**Periodo**	**Contenido**
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Clases magistrales en las que se imparten los contenidos teóricos de la asignatura. El profesorado facilita a los/las estudiantes los materiales necesarios para el seguimiento de las clases. Las clases deben ir precedidas por una preparación previa por parte del alumnado y un posterior estudio de los materiales.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 1 a Semana 14	Aplicación de metodologías docentes que aporten destrezas específicas para la resolución de ejercicios, problemas y casos relacionados con la asignatura.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 14	Tutorías individuales o en grupo orientadas a la resolución de dudas de uno/a o más estudiantes sobre los contenidos o actividades de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/10/2026 05:19 | Hash: 03743be282d16a67e44652d9d8865078.

Prácticas	Semana 2 a Semana 14	Desarrollo de ejercicios prácticos, individuales y grupales, en entornos técnicos simulados y reales, orientados a la adquisición de habilidades expresivas, vocales y escénicas, con el objetivo de aplicar de forma integrada los contenidos teóricos y mejorar la competencia comunicativa del alumnado en medios digitales.
Metodologías activas o de innovación docente	Semana 2 a Semana 14	Aprendizaje cooperativo y colaborativo: desarrollo de competencias y habilidades para trabajar en equipo a través de diferentes actividades prácticas que se realicen en la asignatura.
Trabajos colectivos	Semana 1 a Semana 14	Trabajo colectivo consistente en la planificación, ensayo y puesta en escena de una pieza comunicativa en equipo, aplicando los conocimientos y habilidades adquiridos en clase. Esta colaboración implicará la co-creación de guiones, la práctica conjunta de técnicas vocales y escénicas, la dirección entre pares y la grabación o presentación final de un pitch. El objetivo es fomentar la responsabilidad compartida, el aprendizaje entre iguales y la mejora progresiva a través de la retroalimentación mutua.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/10/2026 05:19 | Hash: 03743be282d16a67e44652d9d8865078.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/10/2026 05:19 | Hash: 03743be282d16a67e44652d9d8865078.

Esta asignatura contempla diferentes actividades evaluables que se llevarán a cabo de acuerdo con las indicaciones del profesorado. La calificación final de la asignatura se calculará aplicando los siguientes criterios:

Sistema de Evaluación	Ponderación	Revaluable	Nota mínima	Tipo
SE1 Prueba escrita o tipo test para evaluar los conocimientos teóricos y/o aplicados.	25%	Sí	5 (sobre 10)	Individual
SE2 Prueba oral para evaluar los conocimientos teóricos y/o aplicados.	35%	No	No	Grupal
SE4 Evaluación de conocimientos, habilidades o competencias prácticas en espacios técnicos (platós de televisión, estudios de radio, salas de edición, aulas informatizadas, etc.)	40%	Sí	5 (sobre 10)	Individual y grupal

Fechas tentativas:

SE1 Prueba escrita o tipo test para evaluar los conocimientos teóricos y/o aplicados: A partir de la semana 14 una vez comience el periodo ordinario de evaluación, conforme a la fecha fijada por la Universidad en el calendario oficial de exámenes.

SE4 Evaluación de conocimientos, habilidades o competencias prácticas en espacios técnicos (platós de televisión, estudios de radio, salas de edición, aulas informatizadas, etc.): Semanas 3 a 14 aproximadamente.

SE2 Prueba oral para evaluar los conocimientos teóricos y/o aplicados: Semana 12-14 aprox.

–

Descripción de las actividades de evaluación:

1. SE1 Prueba escrita o tipo test para evaluar los conocimientos teóricos y/o aplicados. – *25%*

Prueba escrita de conocimientos técnicos y expresivos abordados en clase: anatomía vocal, prosodia, modulación, elementos de la comunicación no verbal, etc. Puede contener preguntas de desarrollo y análisis breve de ejemplos reales.

2. SE4 Evaluación de conocimientos, habilidades o competencias prácticas en espacios técnicos (platós de televisión, estudios de radio, salas de edición, aulas informatizadas, etc.) – *40%*

Actividades prácticas grabadas en estudio o cabina.

Requiere mínimo de 5 para ponderarse.

La asistencia a al menos el 80% de estas sesiones prácticas es obligatoria para poder presentarse a esta evaluación. En caso de superar cuatro faltas injustificadas en estas actividades, el alumnado deberá realizar la evaluación correspondiente en la convocatoria extraordinaria.

Estas prácticas se valorarán considerando: vocalización, modulación, presencia escénica, expresividad, adecuación al contexto y evolución personal.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/10/2026 05:19 | Hash: 03743be282d16a67e44652d9d8865078.

3. SE2 Prueba oral para evaluar los conocimientos teóricos y/o aplicados. – *35%*

Proyecto de aprendizaje basado en retos y exposición oral. El alumnado preparará una presentación en vivo sobre un tema de su elección, aplicando todos los recursos trabajados en clase.

Se valorará:

•Claridad estructural y narrativa.
•Uso expresivo de la voz.
•Comunicación no verbal integrada.
•Estilo propio y presencia escénica.

–

Asistencia y participación:

La asistencia es obligatoria en las actividades formativas asociadas a la SE4 (evaluación práctica en espacios técnicos). El alumnado deberá asistir al 80% de dichas sesiones. El profesorado aplicará mecanismos de verificación (hoja de firmas, registros de aula).

Aquellos estudiantes que acumulen más de cuatro faltas injustificadas en las sesiones obligatorias de SE4 no podrán presentarse a la convocatoria ordinaria y deberán acudir a la extraordinaria.

Durante la sesión de presentación de la asignatura, el profesorado explicará el concepto de "asistencia responsable y académica", así como el sistema de control que se aplicará.

La asistencia responsable y académica no se limita a la mera presencia física en el aula. Implica una actitud respetuosa y comprometida con la institución universitaria, con el profesorado y con el conjunto de compañeros y compañeras. Asimismo, se manifiesta a través de una participación activa, colaborativa y constante en el desarrollo académico de la asignatura, con el objetivo de aprovechar al máximo el proceso de aprendizaje.

El cumplimiento de este criterio es esencial. Por ello, los estudiantes que acumulen cuatro faltas injustificadas en las sesiones consideradas obligatorias no podrán presentarse a la convocatoria ordinaria, debiendo realizar la evaluación correspondiente en la convocatoria extraordinaria establecida por la Universidad.

Sin menoscabo de los derechos y deberes de los estudiantes recogidos en el Estatuto del estudiante (RD 1791/2020), en los Estatutos de la URJC y su Normativa interna, el alumnado debe tener en cuenta las siguientes consideraciones:

•Ortografía y expresión: En todas las pruebas escritas se valorarán aspectos formales como la ortografía, la gramática y el uso de un lenguaje académico adecuado. Cada docente podrá establecer sus propios criterios de corrección y los comunicará al inicio del curso.

•Originalidad de los trabajos: Los trabajos presentados deben ser íntegramente originales. En caso de utilizar contenidos ajenos, estos deberán estar correctamente citados y contextualizados, evitando el uso excesivo o inapropiado. El profesorado podrá asesorar al respecto y establecer sus criterios de evaluación. El plagio, que debe poder demostrarse, constituye una falta grave y está tipificado como delito.

•Calendario de evaluación: Las actividades de evaluación y, en su caso, revaluación, podrán realizarse a lo largo del periodo lectivo. Las convocatorias ordinaria y extraordinaria son fijadas por la Universidad. Esta guía orienta sobre el uso previsto de cada periodo, pero las fechas concretas serán determinadas oficialmente por la URJC y comunicadas con la debida antelación.

–

Consideraciones generales

•Las actividades se desarrollarán a lo largo del cuatrimestre y serán comunicadas mediante el Aula Virtual.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/10/2026 05:19 | Hash: 03743be282d16a67e44652d9d8865078.

•La asistencia responsable y participativa será valorada en las prácticas y sesiones técnicas, aunque no se calificará directamente

.

•La calificación global de la asignatura se obtendrá de la media ponderada de las pruebas siempre que se cumpla con los mínimos exigidos.

•En convocatoria extraordinaria, solo podrán recuperarse las actividades revaluables (SE1 y SE4), siguiendo el criterio de revaluación establecido en el artículo 9 del Reglamento de Evaluación.

–

Cálculo de la nota final o global:

La nota final de la asignatura se calculará como la media ponderada de las actividades de evaluación, según los porcentajes establecidos en esta guía, siempre que el estudiante haya alcanzado al menos un 5 sobre 10 en las actividades revaluables (SE1 y SE4).

Quien no participe en ninguna de las actividades evaluables recibirá la calificación de “No presentado”.

Para superar la asignatura será necesario obtener una calificación final igual o superior a 5 sobre 10.

–

Convocatoria extraordinaria:

En la convocatoria extraordinaria, el estudiantado deberá presentarse únicamente a aquellas actividades reevaluables no superadas durante la evaluación ordinaria.

Para calcular la nota final en esta convocatoria, se conservarán las calificaciones obtenidas en las pruebas aprobadas durante el curso, y se integrarán las nuevas notas obtenidas en las actividades revaluadas. La fórmula de cálculo será la misma que en la convocatoria ordinaria: media ponderada según los porcentajes establecidos.

La revaluación de SE1 (prueba teórico-práctica) y SE4 (evaluación práctica en espacio técnico) se realizará en la fecha oficial fijada por la Universidad para la convocatoria extraordinaria.

–

Otras observaciones y/o aclaraciones

La fecha del SE1-Examen: prueba escrita será comunicada al alumnado a través del Aula Virtual; no obstante, al realizarse en periodo ordinario de evaluación, corresponde su definición a la Universidad quién será la que determine y establezca la realización de la misma conforme al calendario y/o fecha que ésta considere y/o estipule a tal efecto.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/10/2026 05:19 | Hash: 03743be282d16a67e44652d9d8865078.

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/10/2026 05:19 | Hash: 03743be282d16a67e44652d9d8865078.

VIII.-Recursos y materiales didácticos
Bibliografía básica
Huertas Bailén, A. (1999). *Redacción y locución en medios audiovisuales*. Bosch. Larrañaga, J. (2006). *Redacción y locución de la información audiovisual: Escribir noticias para la radio y la televisión*. Universidad del País Vasco. Marín, C. (2017). *Reporterismo de televisión: Guía de buenas prácticas del reportero audiovisual*. Gedisa. Polo de Guinea, E., & Montesdeoca, F. (2004). *Locución y presentación televisiva*. Instituto Oficial de Radio y Televisión (IORTV). Molner, A. (2005). *Taller de voz*. Alba Editorial. Davis, F. (2012). *La comunicación no verbal*. Alianza Editorial. Pease, A., & Pease, B. (2016). *El lenguaje del cuerpo*. Amat Editorial.
Bibliografía complementaria
Rojas, C. (2020). *Podcasting: Cómo hacer tu propio programa y difundirlo en internet*. Libros Cúpula. Gallo, C. (2015). *Hable como en TED: Nueve secretos para comunicar utilizados por los mejores*. Conecta. Ballenato Prieto, G. (2013). *Hablar en público: Arte y técnica de la oratoria* (3.ª ed.). Pirámide.

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	JUAN LUIS MERINO LERENA
Correo electrónico	juanluis.merino@urjc.es
Departamento	Periodismo y Comunicación Corporativa
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0
Nombre y apellidos	YENISLEY POLLEDO ZULUETA
Correo electrónico	yenisley.polledo@urjc.es

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/10/2026 05:19 | Hash: 03743be282d16a67e4652d9d8865078.

Departamento	Periodismo y Comunicación Corporativa
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor Sustituto
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/10/2026 05:19 | Hash: 03743be282d16a67e44652d9d8865078.